

## Artículo

# 15

## Toda persona tiene derecho a una nacionalidad

[ A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad. ]

**N**os puede parecer tan natural tener una nacionalidad, cualquiera sea ésta, que es difícil imaginarse que existan millones de personas en el mundo llamadas apátridas, o sea que no cuentan una nacionalidad.

¿Qué significa eso?

La nacionalidad es un derecho humano que establece el vínculo jurídico entre un individuo y un Estado. Ese vínculo hace que esa persona sea un miembro más de esa comunidad y le da acceso a otros derechos.

Por eso es tan crítica la situación de aquellas personas que no cuentan con nacionalidad. Quedan privados de derechos y viviendo una vida de marginación, que lamentablemente suelen heredar a los hijos, especialmente en el caso de los refugiados.

Desde que un niño nace tiene derecho a una nacionalidad, la que se obtiene en el momento en que el recién nacido es inscrito en el Registro Civil. La nacionalidad junto con el nombre y apellido con que se inscribe al niño o niña, conforman lo que será su identidad legal, permitiendo su participación como ciudadano y el acceso a derechos sociales y políticos.



“Los hombres, las mujeres, los niños y las niñas tienen un país.  
Como las estrellas tienen un cielo y los árboles, un bosque verde,  
lleno de pájaros.

Y así como ellos, los pájaros, que vuelan y luego vuelven al nido,  
esos hombres, esas mujeres, esos niños y esas niñas pueden salir  
de ese país.

Elegir si quedarse o volver. Elegir el nido, el cielo donde habitar”.

## SUGERENCIAS en torno a la lectura



Busque un momento de tranquilidad para realizar la lectura. Es un texto breve que podrá ser abordado en cualquier momento que la vida familiar lo permita.

Converse con la niña o niño, a partir de las siguientes preguntas:

- ▷ ¿Dónde viven las estrellas? ¿Y los arboles?
- ▷ Tú vives en una casa que está en una zona de un país ¿Cuál es el nombre de tu país?
- ▷ ¿Por qué se compara a los hombres con los pájaros?
- ▷ ¿Te gustaría elegir un nuevo lugar para vivir?



# ¡Pongámonos en ACCIÓN!

## En casa: ¿Cuántas nacionalidades conoces?

- ▶ Conversen respecto a si conocen personas de otras nacionalidades, en el barrio, en el colegio o en el trabajo de los adultos. Explíquele que las personas migran generalmente, cuando hay problemas en el lugar donde viven, buscando mejores oportunidades para su familia.
- ▶ En el caso de Chile, en la actualidad las personas que más han migrado y se han instalado en nuestro país son de: Perú, Venezuela, Colombia, Bolivia, Haití.
- ▶ Las banderas y aves que pueden ver a continuación son de estos países. Anoten en el mapa el lugar dónde está ubicado cada país.

Una pista: El cóndor es el ave nacional de Colombia y Bolivia.



## En la escuela: ¿Qué llevaría conmigo?

Podemos utilizar la misma actividad de la casa para gatillar la actividad escolar.

- ▶ Realizar la conversación inicial rescatando especialmente nacionalidades cercanas, es decir estudiantes del curso o colegio que vengan de otros países. Centrar la conversación en cuánto conocen de la cultura de los países de origen de esos compañeros o amigos e ir ubicando en el mapa los lugares mencionados.
- ▶ Pedirles que ubiquen en el mapa los países de los cuales Chile ha recibido una mayor cantidad de migración. Y plantearles la pregunta respecto a por qué creen que las personas dejan su hogar y todo lo que conocen para irse a lugares nuevos, donde muchas veces no son bien recibidos.
- ▶ Plantearles un trabajo de redacción “¿Qué llevaría conmigo?, donde deban responder las siguientes preguntas:
  - ¿Cómo te sentirías si tuvieses que dejar tu casa y tus amigos para irte a otro lugar?
  - ¿Qué sería lo más difícil de dejar de tu hogar?
  - Si pudieses elegir solo un objeto para llevar contigo. ¿Qué te llevarías?
  - ¿Qué les pedirías a las personas del lugar donde vas a llegar?Pueden incluir una fotografía o dibujo del objeto que elijan.

# VINCULACIÓN con el currículum

## Historia, geografía y ciencias sociales

### 5° básico – Formación ciudadana

**OA13:** Reconocer que todas las personas son sujetos de derecho, que deben ser respetados por los pares, la comunidad y el Estado, y que esos derechos no dependen de características individuales, como etnia, sexo, lugar de nacimiento u otras.

### 6° básico – Formación ciudadana

**OA17:** Comprender que todas las personas tienen derechos que deben ser respetados por los pares, la comunidad y el Estado, lo que constituye la base para vivir en una sociedad justa. Dar como ejemplo algunos artículos de la Constitución y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

## Orientación

### 5° básico – Relaciones interpersonales

**OA6:** Manifestar actitudes de solidaridad y respeto, que favorezcan la convivencia, como:

- ▷ actuar en forma empática (poniéndose en el lugar del otro)
- ▷ utilizar un buen trato (por ejemplo, saludar, despedirse, pedir por favor)
- ▷ evitar y rechazar toda forma de violencia y discriminación, ya sea por etnia, género, religión, nacionalidad, etc.
- ▷ respetar el derecho de todos a expresar opiniones y ser diferente
- ▷ prestar ayuda especialmente a quien lo necesite
- ▷ respetar el ambiente de aprendizaje.